

PORTADA DEL INFORME DE LECTURA

Nombre y apellido del estudiante: Florencia Seijo

Título del Informe: “La familia silenciada”. Huellas psicológicas de la dictadura militar argentina: una mirada entre Diana Kordon y Lucila Edelman, y Carlos E. Sluzki (1986-1990)

Seminario: La familia como objeto de intervención “psi” en la Argentina (1950-1987).

Docente responsable del Seminario: Prof. Dra. Florencia Adriana Macchioli

Comisión de T.P: 2 (dos)

Docente de Trabajos Prácticos: Luciano N. García

La familia silenciada.

Huellas psicológicas de la dictadura militar argentina: una mirada entre Diana Kordon y Lucila Edelman, y Carlos E. Sluzki (1986-1990)

Índice

1. Introducción

1.1 Contextualización política y social.....3

1.2 Acercamiento a los autores.....4

2. Desarrollo

2.1 Contribuciones de Kordon, Edelman, Lagos, Bozzolo en *Efectos psicológicos de la represión política*.....6

2.2 Contribuciones de Sluzki en “Desaparecidos: efectos semánticos y somáticos de la represión política en una familia”.....8

3. Cierre.....9

4. Referencias bibliográficas.....12

5. Apéndice.....13

1. Introducción

En el presente trabajo propongo indagar cómo fueron los abordajes terapéuticos a familias y familiares víctimas de la última dictadura militar (1976-1983). Con este objetivo en mente, compararé las particularidades de los tratamientos propuestos por el Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo y por el Dr. Carlos Sluzki; para lo cual me serviré, respectivamente, del compilado de la Dra. Diana Kordon *Efectos psicológicos de la represión política* (1986) y del caso clínico presentado por Sluzki en “Desaparecidos: Efectos psicológicos de la Represión” (1990).

En consonancia con lo señalado, compararé qué papel cumple el *silencio* y cuál es el rol del terapeuta. Considero que vale detenerse en el título del informe, dado que el *silencio* fue una presencia más durante esos siete años; no solamente porque constituyó uno de los elementos que permitió la permanencia militar en el poder, sino porque hizo mella en el interior de la funcionalidad de la familia y en la constitución psíquica de los familiares a nivel individual.

Para lograr el objetivo del informe, primeramente expondré la literatura histórica que aportará el aparato crítico con el cual comparar los aportes de Kordon y de Sluzki, luego presentaré los aportes de los autores y para finalizar compararé sus ideas a la luz de lo expuesto en la Introducción.

1.1 Contextualización política y social

El 24 de marzo de 1976, con Videla, Massera y Agosti al frente, la Junta Militar realizó un golpe de Estado autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Éste fue aceptado por la sociedad debido al caos económico, la crisis de autoridad, la violencia de la guerrilla y la Triple A; los militares prometían acabar con eso (Romero, 1994: 283).

Durante el gobierno de facto –que duró hasta 1983-, secuestraban, torturaban y ejecutaban personas con ideales no deseados por los militares (Romero, 1994: 284). La CONADEP¹ habla de nueve mil desaparecidos, aunque aclararon que podría haber más casos que no fueron denunciados (Romero, 1994: 287). En el año 1983 debido a una crisis económica y a la derrota en la Guerra de Malvinas –entre otros factores-, el régimen se vio debilitado y llamó a elecciones democráticas (Romero, 1994: 322). Finalmente el 10 de diciembre del año 1983 asumió como presidente Raúl Alfonsín (Romero, 1994: 333).

Respecto de la actitud de la sociedad, Vezzetti habla del fenómeno de la *renegación social* por contraposición al *miedo*. El silenciamiento de la sociedad se debió a un modo de defensa ante una realidad traumatizante más que a una imposición por parte de los militares (Vezzetti, 1986:7).

Paralelamente, la realidad del ámbito *psi* estaba bastante convulsionada. Desde el advenimiento de la dictadura, se echaron y suspendieron indeterminadamente a profesionales con la justificación de no contaminar ideológicamente el proceso de reorganización propuesto (Carpintero, 2005: 325). No obstante, hacia 1983 y merced al restablecimiento de la democracia, pudieron llevarse a cabo experiencias terapéuticas en asociaciones con familiares de desaparecidos y ex combatientes de Malvinas. Esto echa luz sobre el despliegue de la disciplina desde el ámbito privado al público nuevamente, algo que fue permitido gracias a la partida del miedo y las persecuciones (Macchioli, 2012: 346).

¹Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Investigó las desapariciones durante la dictadura.

1.2 Acercamiento a los autores

Sobre Carlos Sluzki

Carlos Sluzki nació en Lanús, provincia de Buenos Aires. En el año 1957, mientras se encontraba estudiando su doctorado en Medicina, comenzó a trabajar en el Policlínico de Lanús “Dr. Gregorio Aráoz Alfaro”, mejor conocido como *el Lanús*². Durante su participación en él, llevó a cabo diversas investigaciones que fueron difundidas por la revista trimestral *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*³, de la que llegó a ser Jefe de redacción. Si bien fue quien introdujo la teoría sistémica en Argentina, también se formó y entrenó en práctica psicoanalítica en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) hasta 1967 (Macchioli, 2012: 206).

Hacia mediados de los ´60 se formó en la incipiente terapia familiar en el MRI (*Mental Research Institute*) en Palo Alto, California, EEUU; donde continuó participando en el despliegue de ese campo teórico. En el año 1971 terminó radicándose definitivamente en Estados Unidos, donde se desempeñó como Profesor de Psiquiatría en la University of California San Francisco y como Director del mencionado MRI hasta 1983. En la actualidad reside en Washington D.C y se desempeña como profesor en George Mason University y en la Universidad de Washington. Sluzki ha publicado numerosos artículos y desarrollado talleres alrededor del mundo, haciendo hincapié en la terapia familiar, las redes sociales, la violencia, inmigrantes refugiados y derechos humanos (Sluzki, 2013).

En 1984 el psiquiatra presentó en formato de videograbación el caso clínico de una familia desmembrada por los dictadores en el primer congreso de la Federación Argentina de Asociaciones de Terapia Familiar Sistémica (Sluzki, 2011: 147-148). Los participantes del Congreso lo aplaudieron prolongadamente, lo inquirieron acerca del caso y le agradecieron su actitud (Sluzki, 2011: 151).

² Fue inaugurado en 1952 (Macchioli, 2012: 202). Su director -Mauricio Goldenberg (1916-2006)-, fue quien promovió la participación de jóvenes profesionales que trabajaran *ad honorem* a cambio de la adquisición de experiencia. Fue en el marco de esta inserción que Sluzki se incorporó en 1957 (Macchioli, 2012: 206).

³ Es una publicación científica fundada por Guillermo Vidal en 1954 que tiene como meta fomentar el desarrollo de la Psicología, la Psiquiatría y las neurociencias (Extraído el día 9 de junio de 2013 de <http://www.acta.org.ar/04-WebForms/wfrmInformacion.aspx?Identificador=ACERCAEDI>).

Sobre Diana Kordon

En el año 1986, Editorial Sudamericana publicó en formato de cuadernillo varios escritos – compilados por Diana Kordon-, producidos por aquellos profesionales que participaron de la experiencia terapéutica en la Casa de Madres de Plaza de Mayo. Entre ellos se encuentran: Darío Lagos, Lucila Edelman, Raquel Bozzolo, Ester Kandel, Elena Nicoletti y Ana de Quiroga. Unos meses antes de su publicación, se había sancionado las Leyes de Punto Final⁴ y Obediencia Debida, que fueron rechazadas por el conjunto de la sociedad (Romero, 1994: 343).

Diana Ruth Kordon nació el 4 de febrero de 1944 en Argentina. En 1967 se recibió de Médica por la UBA y recién en 1983 se convirtió en Psiquiatra. Unos 4 años antes -en 1979-, comenzó a coordinar el Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo, el cual finalizó en 1990. Desde incluso antes de comenzar a trabajar con Madres, ella estuvo vinculada con la AAPPG (Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo), institución en la que se desempeña como docente y como Miembro Titular. También fue Profesora Adjunta de la materia “Psicología, Ética y DDHH” (Fac. Psicología, UBA), se desempeñó como Presidente del Capítulo Abordajes Grupales y Comunitarios de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA) y fue Profesora Titular del Seminario “Situaciones traumáticas de origen social y su incidencia en la subjetividad”, de la carrera de Psicología de la UNLP entre 1998 y 2002⁵. Actualmente cumple el rol de Coordinadora dentro del Comité Ejecutivo de *Eatip* (Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial)⁶, institución que también integran Darío Lagos y Lucila Edelman. En 1976 estuvo en peligro de ser detenida por haber colaborado en la recolección de nombres para la “Amnistía Internacional” (Carpintero y Vainer, 2005: 334).

Respecto del surgimiento del Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo, todo comenzó cuando Kordon entrevistó a una madre que estaba atravesando un estado depresivo; esto la conmovió a tal punto que terminó trabajando con las Madres desde un lugar político. Recién más tarde surgió la colaboración terapéutica, y en 1979 creó junto a la Dra. Lucila Edelman y el Dr. Darío Lagos el Equipo de Atención Psicológica de Madres de Plaza de

⁴ Ponía un límite temporal de 2 meses a las citaciones judiciales a los oficiales que estaban siendo citados para ser juzgados (Romero, 1994: 342-343).

⁵Hasta aquí la información pertenece a su CV, el cual me llegó en respuesta a un mail que mandé a EATIP.

⁶Es una institución creada en 1990 que brinda asistencia psicoterapéutica sin cargo a quienes vieron quebrantados sus DD.HH. Está conformada por un equipo de terapeutas comprometidos con las problemáticas que involucran al campo de lo psicosocial (Extraído el 30 de mayo de 2013 de <http://www.eatip.org.ar/>).

Mayo. Desde allí, adoptaban una posición activa reclamando que los desaparecidos aparezcan con vida y se castigue a los represores. (Carpintero y Vainer, 2005: 335).

La Asociación de Madres de Plaza de Mayo estaba formada mayormente por amas de casa que se comenzaron a movilizar individualmente. Hacia 1976, se conocieron buscando a sus hijos en el Ministerio del Interior, la Policía, las Iglesias, las cárceles (AAVV, sin fecha: 9). La presidente de Madres sostiene que la ayuda del equipo de profesionales sirvió de apoyo para que estas mujeres pudieran seguir luchando. Además, remarca la calidad humana de Diana Kordon y sus colegas (Kordon y Edelman, 1986: 3).

Creyendo que era importante su divulgación como manera de ayudar, en un primer momento fueron las Madres quienes imprimieron los trabajos del Equipo. Estos salieron en formato de folletos –dos– llamados “Desaparecidos, efectos psicológicos de la Represión I y II”. El primer trabajo del folleto se llamó “Observaciones sobre los efectos psicopatológicos del silenciamiento social respecto de la existencia de desaparecidos”⁷ y fue escrito por Diana Kordon y Lucila Edelman. Al respecto, ésta última recuerda que cuando presentaron ese primer artículo–en 1983, y contrariamente a como habían augurado–, la sala se saturó de gente. No solamente el texto no fue discutido, sino que al finalizar la gente terminó cantando las consignas de la Asociación de las Madres. Finalmente, el compilado completo fue publicado en julio del año 1986, cuando la democracia ya se había establecido (Carpintero y Vainer, 2005: 336).

2. Desarrollo

2.1 Contribuciones de Kordon

Kordon y Edelman cuentan que cuando publicaron el primer artículo sobre dictadura, buscaban que se hable de lo silenciado, querían romper con el fenómeno de la *renegación social* (Kordon y Edelman, 1986: 7). En 1986 ese artículo –publicado en 1983 en formato de folleto–, constituyó el primer capítulo del compilado *Efectos psicológicos de la represión política* en el que se expuso la experiencia terapéutica dada en la Casa de Madres de Plaza de Mayo, la cual además era gratuita (Kordon y Edelman, 1986: 28). En él, Kordon y Edelman llaman al fenómeno recién nombrado un efecto del silencio impuesto desde los medios de comunicación (Kordon y Edelman, 1986: 8). Según ellas era un problema para los profesionales *psi* encarar la

⁷Luego constituyó uno de los capítulos de: Kordon, D. & Edelman L. (Comp.), (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana.

problemática de la relación duelo-desaparecidos. A este respecto ellas consideran que los familiares no deben dar por muerto al desaparecido porque de esa manera estarían estableciendo una complicidad con el represor, lo cual derivaría inevitablemente en sentimientos de culpa (Kordon y Edelman, 1986: 9). También advierten que las personas que pueden adoptar una posición activa frente al trauma y que rechazan silenciar sus dolencias, tienen una “mejor preservación yoica y una ampliación de los niveles de inserción activa en la realidad” (Kordon y Edelman, 1986: 9).

Como contrapartida, la norma de guardar silencio tiene consecuencias negativas para quienes la cumplen, tal es el caso de los adolescentes. Los padres suelen exigirles no hablen con sus compañeros acerca de su situación, lo cual es un impedimento para integrarse con sus pares. “Hemos visto que utilizaban mecanismos de aislamiento esquizoide en relación con sus compañeros de colegio como una modalidad de defensa que les permitía cumplimentar con la exigencia familiar de silencio” (Kordon y Edelman, 1986: 10).

Respecto del rol del terapeuta la Lic. Raquel Bozzolo hace hincapié en la injerencia del contexto social en el terapeuta; está atravesado por la dictadura, lo cual supone una situación terapéutica extraordinaria (Kordon y Edelman, 1986: 19).

Además ella sostiene que se involucraron con los familiares en su búsqueda en un ámbito extraasistencial (Kordon y Edelman, 1986: 19). Señala que, al tratar con familiares de desaparecidos, se sentían excluidos al hablar del tema con otros terapeutas debido al silenciamiento social que afectaba a los psicólogos (Kordon y Edelman, 1986: 20).

Como concebían a los familiares como víctimas de esa situación social y no como enfermos mentales, la experiencia terapéutica se sistematizó en Grupos de Orientación (Kordon y Edelman, 1986: 21), en los cuales fueron los miembros quienes proponen los principales aportes; los terapeutas aportan sólo secundariamente. De hecho los autores llaman al profesional *coordinador*: “en las primeras reuniones el coordinador efectúa una pequeña introducción temática, pero básicamente se trata de hablar de los problemas que los mismos familiares plantean en la reunión” (Kordon y Edelman, 1986: 22). Las intervenciones de los coordinadores evitan la calificación valorativa de las conductas de los miembros (Kordon y Edelman, 1986: 25).

Respecto de la neutralidad del terapeuta, ellos señalan que la participación asistencial –que continuó durante estas experiencias terapéuticas-, en lugar de entorpecer el accionar terapéutico lo potenció (Kordon y Edelman, 1986: 27).

Hacia el final, se diferencian de los psicoanalistas más tradicionales; el equipo estaba constituido por analistas con experiencia en el ámbito institucional y comunitario (Kordon y Edelman, 1986: 27).

2.2 Contribuciones de Sluzki

En “Desaparecidos: efectos semánticos y somáticos de la represión política en una familia”⁸ Sluzki presenta el caso clínico de una familia que acude por los problemas de conducta de un niño de 7 años. La consulta se da en un sistema médico prepago y por recomendación de una maestra. Además, Sluzki estaba entrevistándolos; esa fue la única vez que los vio. También, fue recién cuando se avisa a su abuela que para la entrevista es requerida la presencia de los padres, que ella expresa que desde años no saben su paradero (Sluzki, 1995: 66).

Para Sluzki, *lo silenciado* constituye una de las partes del “núcleo duro” de la disfuncionalidad de estas familias. El sostiene que uno de los objetivos de la terapia era devolverles a las familias las palabras coartadas por esa verdad silenciada y así salir del aislamiento temporal y social y evolucionar junto con el mundo (Sluzki, 1995: 76).

La segunda sesión la niña contó un insulto que le profirió una compañerita, tras lo cual se evidenció que ella no charla íntimamente con nadie, y que obedeció la consigna familiar de “no contarle a nadie” acerca de sus padres (Sluzki, 1995: 72). La sesión siguiente se revela que todos los integrantes están aislados socialmente. Esto es discutido tras lo cual se decide inscribir a los chicos en actividades sociales (Sluzki, 1995: 73). Al respecto Sluzki sostiene que esta consigna de mantener el silencio había hecho mella en la vida social de los familiares (Sluzki, 1995: 75). Por último, Sluzki enfatiza el profundo efecto que el contexto político represivo ocasiona en la visión y la comunicación de la familia (Sluzki, 1995: 74).

Hasta aquí mostré sus señalamientos acerca del silencio, ahora me referiré a lo que considera del rol del terapeuta. Primero que nada, él destaca que pudo evitar censurarse o sentir miedo –como

⁸ Este artículo fue publicado originalmente en la revista *Family Process* en 1990, recién cinco años después se publicó en castellano en la revista argentina *Sistemas Familiares*; revista científica dedicada a la difusión de la Teoría Sistémica (Información extraída el 10 de junio de 2013 en <http://sistemasfamiliares.com/content/4-quienes-s%C3%B3mos>).

los que manifestaban el resto de la sociedad-, debido a que había vivido muchos años en el exterior. En la práctica, integra a todos los miembros a la conversación, pregunta a cada uno quién es en la familia (Sluzki, 1995: 67). Es destacable la postura que toma respecto de si dar por muerto o no al desaparecido. La misma se evidencia aquí: “para todos los fines prácticos los padres biológicos de los niños han muerto. ¿O no?” (Sluzki, 1995: 68).

Es recurrente que explicita un problema, les haga llegar conclusiones, señale el papel que cumple cada miembro. Esto puede apreciarse en “De modo que ustedes dos cargan con una responsabilidad terrible” y en “Lo que él está expresando es una tristeza de toda la familia” (Sluzki, 1995: 69). Asimismo, llegado un punto resume lo trabajado y hasta pone en palabras de los familiares términos que no habían utilizado. Ambas particularidades se ven aquí: “Entonces, el acuerdo de la familia es que los padres biológicos de los niños están probablemente muertos (...)", lo que provoca a la familia a asentir sin más (Sluzki, 1995: 69).

3. Cierre

La tarea que me ocupa ahora es comparar similitudes y divergencias encontradas entre el compilado de Kordon y el artículo de Sluzki. Respecto de la concepción del desaparecido y el silencio de la familia, Kordon y Edelman plantean que para elaborar la desaparición no debe dársele por muerto, pues eso incurriría en una complicidad con el genocida y en futuros sentimientos de culpa. En la vereda de enfrente se encuentra Sluzki, quien no deja dudas acerca de su preferencia por que lo supongan muerto en pos de lograr un duelo (“¿A los fines prácticos están vivos o muertos?”). Sin embargo sí noto coincidencias respecto a los beneficios de poner en palabras lo silenciado, Kordon sostiene que aquellos que lo hacen logran insertarse más en la realidad, y Sluzki afirma que los beneficios de hablar de ello son “evolucionar” junto al mundo circundante y salir del aislamiento.

En el caso de los niños/adolescentes, Kordon y Edelman sostienen que la norma de guardar silencio impacta negativamente en sus relaciones sociales; debido a que al acatarla terminan no integrándose con sus pares. La misma situación se ve en el caso de Sluzki, ya que la niña no hablaba íntimamente con nadie –haciendo caso a la consigna intrafamiliar de guardar silencio-. El psiquiatra señala que esta consigna había repercutido negativamente en la vida social de cada uno de los miembros de la familia.

En el plano del rol del terapeuta es donde más divergencias encuentro. Para empezar, Kordon se acercó a las Madres *motu proprio*, desde un rol asistencial del que luego derivó la ayuda terapéutica. Además ellos seguían involucrados activamente en la búsqueda de los familiares durante los encuentros, que se llevaban a cabo en la Casa de Madres de Plaza de Mayo: un lugar que, si bien no era público, definitivamente no era privado. Además, no había remuneración económica alguna. Sluzki se halla en las antípodas; en primer lugar no fue él quien se acercó a la familia sino al revés. Además, la entrevista se dio en un sistema médico prepago y Sluzki solamente los vio ese mismo día en que la realizó.

Merece señalarse que ambos otorgan relevancia al impacto que el contexto sociopolítico tiene sobre el terapeuta. Kordon sostiene que el mismo constituyó a la situación terapéutica como extraordinaria. Mientras Sluzki afirma que, al haber vivido unos diez años en el exterior, pudo evitar el miedo que perseguía al resto de la sociedad.

Es interesante resaltar una diferencia terminológica; mientras Kordon llama al profesional “coordinador”, Sluzki habla de “terapeuta”. La psiquiatra utiliza ese término debido a que el terapeuta intervenía sólo secundariamente, los principales aportes provenían de los miembros. También, evitaban la calificación valorativa de las conductas. Sluzki actúa diametralmente opuesto, cumple un papel activo, hace preguntas constantemente, conclusiones, resume lo sucedido; algo muy diferente al rol tangencial de los profesionales en la experiencia de Kordon⁹. Tal como mencioné en la Introducción, ahora compararé ambas fuentes a la luz de lo expuesto en el apartado 1.2. El compilado de Kordon se publicó por Editorial Sudamericana en 1986 en formato de libro, el cual acumula distintos capítulos referidos cada uno a diferentes aspectos de la experiencia terapéutica. Unos meses antes se había sancionado la Ley de Punto Final, que beneficiaba a los represores en el proceso de juzgamiento que estaba realizándose. Esta ley generó un rechazo social que no hacía miramientos por partido político o nivel económico. Respecto del artículo de Sluzki, creo pertinente aclarar algo. Si bien el artículo que yo tomo se publicó en 1995 en Argentina en *Sistemas Familiares* –una revista de teoría sistémica–, originalmente apareció en 1990 en una revista científica de EEUU. Además, el caso fue presentado en Santa Fé en un congreso en 1984; del que es remarcable considerar la actitud de los profesionales asistentes.

⁹ Cabe aclarar que se tratan de experiencias terapéuticas distintas: Kordon trabaja con grupos de familiares que no se conocen y Sluzki con una familia.

Considero que ambas fuentes iban dirigidas a públicos distintos, ya que parte de la experiencia fue publicada en 1983 por las Madres de Plaza de Mayo como manera de ayudar. Mientras que tanto en 1990 como en 1995, Sluzki publicó la experiencia en revistas científicas relativas a una corriente psicológica en particular (la teoría sistémica).

Según puede inferirse a partir de lo expuesto en el apartado 1.2, Diana Kordon y Carlos Sluzki provienen de ámbitos distintos. Kordon adhiere a un campo más social de la psicología, de hecho estuvo vinculada con la AAPPG, fue profesora de la materia “Psicología, Ética y DDHH” y de un Seminario sobre situaciones traumáticas sociales. Su involucramiento en causas sociales puede apreciarse en el hecho de que en 1976 estuvo por ser detenida por colaborar en la recolección de nombres para la “Amnistía Internacional”, y en que actualmente preside un Equipo involucrado en asistir en el campo de lo psicosocial (EATIP). Retomando lo expuesto en el punto 1.1, los psicólogos eran despedidos de los hospitales y se produjo el repliegue al ámbito privado. Probablemente el compromiso social de Kordon hizo que la experiencia terapéutica siga llevándose a cabo desde 1979 hasta 1990.

Por su parte, mientras Kordon estaba en peligro de ser detenida, Sluzki se encontraba hacía tres años en EEUU desempeñándose como director del MRI y como profesor de prestigiosas universidades. De hecho al momento de la entrevista con la familia (1983), Sluzki hacía más de una década que no vivía en el país. Esta es una remarcable diferencia con Kordon, que nunca dejó de involucrarse políticamente con los familiares mientras duró la experiencia terapéutica.

Todo esto se evidencia en las fuentes. El fuerte involucramiento social de Kordon se advierte en las siguientes cuestiones: fue ella quien se acercó a Madres, trabajaba *ad honorem* y seguía militando con las Madres paralelamente al abordaje terapéutico. Esto a pesar del miedo y los despidos en Hospitales que ocasionó –durante la dictadura-, un repliegue de los profesionales *psi* al ámbito privado. De hecho se distancian de los psicoanalistas que se limitan al consultorio privado.

Tanto el caso clínico del artículo –presentado en 1984-, como los dos capítulos del compilado presentados en 1983 causaron sorpresa, admiración y ovación; los colegas del congreso felicitaron a Sluzki y los asistentes cuando Edelman los presentó se fueron cantando las consignas de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo. En otro orden de cosas, Kordon pertenecía a la AAPPG y Sluzki adhería a la tradición de la Teoría de los Sistemas estadounidense. Además, a pesar de que ambos tenían formación psicoanalítica, Kordon se

distancia de aquellos colegas que no salen del ámbito privado del consultorio, y Sluzki se enfocó en la terapia familiar sistémica.

A modo de cierre, considero que la elaboración de este informe permite iluminar las experiencias terapéuticas llevadas a cabo durante el gobierno *de facto*. Esto principalmente porque la bibliografía es realmente escasa, probablemente debido a –como sostuve en el apartado 1.1.-, las persecuciones y censura que sufrían los profesionales. De hecho las fuentes que comparé fueron publicadas ya en democracia, cuando la ida de los militares se llevó consigo también el miedo.

4. Referencias bibliográficas

Bibliografía primaria

- Kordon, D. & Edelman L. (Comp.), (1986). Cap. s/n “Observaciones sobre los efectos psicopatológicos del silenciamiento social respecto de la existencia de los desaparecidos”, Cap. s/n “Algunos aspectos de la contratransferencia en la asistencia a familiares de desaparecidos”, Cap. s/n “Acerca de la experiencia de los grupos de orientación con familiares de desaparecidos”, Cap. s/n “Algunas reflexiones sobre el trabajo clínico con familiares de desaparecidos”, Cap. s/n “Acerca de la atención de niños cuyos padres han desaparecido”, Cap. s/n “Abordaje clínico en familiares de desaparecidos”. En: *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana.

-Sluzki, C. (1995). Desaparecidos: efectos semánticos y somáticos de la represión política en una familia. *Sistemas Familiares*, 11(1), 65-77. [Publicado originalmente en: Sluzki, C. (1990). Disappeared: Semantic and somatic effects of political repression in a family seeking therapy. *Family Process*, 29(2), 131-143]

Bibliografía secundaria

-AAVV, *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Asociación Madres de Plaza de Mayo, Colección Documentos del diario *Página/12*, Buenos Aires, sin fecha.

-Carpintero, E. & Vainer, A. (2005). Cap. 5 “Entre silencios, miedos y exilios”. En *Las huellas de la memoria. Tomo II: 1970-1983*. Buenos Aires: Topía.

- Macchioli, F. (2012). Terapia Familiar y Teoría de la Comunicación Humana, *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, vol. 58(3), pp. 201-209.
- Macchioli, F. (2012). Terapia familiar y dictadura: Argentina, 1978. En *¿Diagnóstico o estigma? Encrucijadas éticas*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Salud Mental.
- Romero, L. A. (1994). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Sluzki, C. (2011). Cap. 6 “Palabras prohibidas, pensamientos prohibidos”. En *La presencia de la ausencia. Terapia con familias y fantasmas*. Barcelona: Gedisa.
- Vezzetti, H. (1986). Derechos humanos y psicoanálisis. *Punto de Vista*, 28, 5-8.
- Currículum Vitae de la Dra. Diana Kordon enviado a mi dirección de e-mail el día 13 de junio de 2013.

5. Apéndice

A continuación adhiero el CV de la Dra. Diana Kordon, el cual me llegara a mi casilla de correo electrónico en respuesta a un mail que mandé el día 12 de junio de 2013.

CURRICULUM VITAE

Nombre: DIANA RUTH KORDON

Nacionalidad: Argentina

Fecha de Nac.: 4 Febrero 1944

Domicilio: Bartolomé Mitre 1985 4* 10 - (1039) Buenos Aires - Argentina.

Tel: 54-11-4953-5018

E-mail: dianakordon@yahoo.com.ar

Médica

Egresada de la Facultad de Ciencias Médicas

Universidad Nacional de Buenos Aires

Matrícula Profesional: Nro. 33.761

Diciembre 1967

Especialista en Psiquiatría

Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente

Expediente/T. Interno Nro. 506.752/83 – 8.

Septiembre 1983

- Coordinadora del Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial –EATIP- (1990 a la actualidad).

- Coordinadora del Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo (1979-1990).
- Miembro Titular de la Asociación de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG).
- Profesora Titular del Instituto de Formación de Postgrado de la AAPPG. 1988 a la actualidad.
- Profesora adjunta a cargo de la titularidad de "Psicología, Ética y DDHH" de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (1989-1992).
- Presidente del Capítulo Abordajes Grupales y Comunitarios de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA).
- Miembro de la Asociación de Psiquiatras Argentinos (APSA).
- Profesora Asociada de Psicología y Psicoanálisis de grupo. Carrera de Postgrado "Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos". UNMP (Universidad Nacional de Mar del Plata). 2002 a la actualidad.
- Profesora Titular de "Intervenciones en el Campo Vincular: Grupos". 2002 a la actualidad. Carrera de Postgrado. UNMP (Universidad Nacional de Mar del Plata).
- Profesora Titular del Seminario "Situaciones traumáticas de origen social y su incidencia en la subjetividad", Carrera de Psicología, FHCE, UNLP. 1998-2002.

□ Beca Guggenheim 2004 en colaboración con Lucila Edelman.

Coautora de los libros:

- * "Efectos Psicológicos de la Represión Política". Editorial Sudamericana - Planeta. Buenos Aires. 1a. Edición Octubre 1986. 2a. Edición Diciembre de 1987. Edición en inglés. Buenos Aires, Abril de 1988.
- * "Temas Grupales por Autores Argentinos". Tomos I y II. Ediciones Cinco. Buenos Aires. 1988.
- * Capítulo "Torture in Argentina" en "Torture and its Consequences". En Cambridge University Press. Londres, Inglaterra. 1992.
- * "Efectos Psicosociales de la Represión Política. Sus secuelas en Alemania, Argentina y Uruguay". Editorial Lugar. Buenos Aires, 1994.
- * "La Impunidad. Una perspectiva psicosocial y clínica". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Marzo 1995.
- * "Desarrollos sobre Grupalidad. Una perspectiva psicoanalítica". Editorial Lugar. Buenos Aires. 1995.
- * Capítulo "La memoria histórica: los hijos de los desaparecidos" en el libro Memoria colectiva y políticas de olvido, compilado por Adriana Bergero y Fernando Reati. Beatriz Viterbo Editora. Febrero 1997.
- * Capítulo "Transmisión del Trauma. El caso argentino" en el libro "International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma", compilado por Yael Danieli. Plenum Press, New York, 1998.
- * Capítulo "Forced Disappearance, A Particular form of torture" en el libro Caring for Victims of Torture, compilado por James Jaranson y Michael Popkin. American Psychiatric Press, Washington DC and London, 1998.
- * Co-autora del Trabajo "Memoria e Identidad". Mención Premio APSA (Asociación de Psiquiatras Argentinos) 1999.
- * "Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur". Editorial Polemos. Bs. As. 2002.
- * "Efectos Psicológicos y Psicosociales de la represión política y la impunidad". Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Bs. As. 2005.
- * "Por-venires de la Memoria". Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Bs. As. 2007.

*Sur, dictadura y después... Elaboración psicosocial y clínica de los traumas colectivos".
Editorial Psicolibro. Bs. As. 2010. (Reeditado en inglés en 2012).